

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 20 de junio de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería, sita en calle Hermanos Machado, número 4, 04004, Almería, teléfono 950 011 000; fax 950 011 096, en donde podrán comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Almería, 20 de junio de 2019.- La Delegada, Aránzazu Martín Moya.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

A N E X O

Relación de Sancionados

Nombre: Ecológicos Moga, S.L..

CIF: B04746624.

Número de expediente: AL/0417/18 – Número de referencia: 44/18-A.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio de fecha 15.5.2019.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

NIF: 75710649P.

Número de expediente: AL/0010/19 – Número de referencia: 2/19-P.

Acto administrativo a notificar: Propuesta de resolución de fecha 22.5.2019.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

NIE: Y1895061J.

Número de expediente: AL/0068/19 – Número de referencia: 18/19-PR.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia de fecha 23.5.2019.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

NIE: Y0488580M.

Número de expediente: AL/0072/19 – Número de referencia: 20/19-PR.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia de fecha 23.5.2019.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

00158010

Nombre: Hermoba Pescamar, S.L.

NIF: B04386108.

Número de expediente: AL/0011/19 – Número de referencia: 3/19-P.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia de fecha 23.5.2019.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

NIF: 75200803A

Número de expediente: AL/0060/19 – Número de referencia: 8/19-C.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Almería de fecha 28.5.2019 por la que se acuerda el archivo de las actuaciones como consecuencia del reconocimiento de su responsabilidad y del pago de la sanción impuesta durante la instrucción del procedimiento.

Recursos o plazo de alegaciones: Dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, contados a partir del día siguiente al de la notificación en el BOE.

NIF: 75200803A.

Número de expediente: AL/0062/19 – Número de referencia: 9/19-C.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Almería de fecha 28.5.2019, por la que se acuerda el archivo de las actuaciones como consecuencia del reconocimiento de su responsabilidad y del pago de la sanción impuesta durante la instrucción del procedimiento.

Recursos o plazo de alegaciones: Dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, contados a partir del día siguiente al de la notificación en el BOE.

NIF: 27239244E.

Número de expediente: AL/0474/18 – Número de referencia: 134/18-PR.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha 21.5.2019 y modelo de liquidación de la sanción número 0482000359621 por importe de 1.000 euros.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

NIF: 34837681H.

Número de expediente: AL/0325/18 – Número de referencia: 38/18-R.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Almería de fecha 14.5.2019, por la que se acuerda el archivo de las actuaciones como consecuencia del reconocimiento de su responsabilidad y del pago de la sanción impuesta durante la instrucción del procedimiento.

Recursos o plazo de alegaciones: Dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, contados a partir del día siguiente al de la notificación en el BOE.

NIF: 34859066J.

Número de expediente: AL/0118/19 – Número de referencia: 28/19-PR.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio de fecha 14.5.2019.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Planprotect, S.L.

CIF: B04352381.

Número de expediente: AL/0411/18 – Número de referencia: 7/18-L.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Almería de fecha 28.5.2019, por la que se declara el sobreseimiento del expediente sancionador y acordar el archivo de las actuaciones.

NIF: 27497569B.

Número de expediente: AL/0116/19 – Número de referencia: 22/19-P.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio de fecha 14.5.2019.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

NIF: 45600226N.

Número de expediente: AL/0134/19 – Número de referencia: 23/19-E.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio de fecha 29.5.2019.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.